

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL Nro.	GS-2026-	-DILOF
---------------------	----------	--------

EE 009817

Mayor Yuly Katherine Beltrán Gutiérrez Jefe Grupo Central de Cuentas		TURNO Nro. 062 CST
--	--	---------------------------

No. SISCO: <u>481726</u> No. CONTRATO: <u>06-7-10306-23</u> VALOR PAGO: \$ <u>1,541,666,666.00</u> VALOR QUE SE AMORTIZARA CON EL PAGO A TRAMITAR: No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: <u>5808-31437053</u>	No. REGISTRO QUIPU: <u>N/A</u> FECHA DE RECIBIDO: <u>27-Mar-26</u> NUMERO DE RADICADO SIIF: <u>124226</u> CONTRATISTA: <u>COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC</u> NIT DEL CONTRATISTA: <u>830.122.566-1</u>
---	---

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI ☐ NO ☒
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI ☐ NO ☒
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI ☐ NO ☒

CESIÓN A: _____ **CUENTA BANCARIA:** _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 9926
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ☒
6. FACTURA ORIGINAL: ☒
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 16/03/2026 ☒
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4300397785
- 8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN: NO APLICA
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP ☒
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP ☒
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA ☐ N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP ☐ N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. ☐ N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). ☐ N/A

PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI ☒ NO ☐

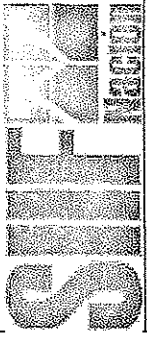
FIRMA: _____
CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS
 ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____ FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	FIRMA _____	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI ☐ NO ☐
---	-----------------------	--

Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

IJ. Cervera
 270326
 11:00



Obligación Presupuestal -- Comprobante.

Usuario Solicitante: WILLIAM CIFUENTES QUINTANA
Unidad ó Subunidad Ejecutora: PONAL GESTION GENERAL
Solicitante: 16-01-01-000
Fecha y Hora Sistema: 27/03/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL							
Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:		05 - Servicios Publicos			
Valor Inicial:	1,541.666.666,00	Valor Actual:		Saldo x Ordenar:		1,541.666.666,00			
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:		Saldo x Ordenar Moneda Original:		0,00			
Valor Deducciones:	14.044.373,00	Valor Neto:		Nro. Cdp:		0,00			
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Compromiso Contable:		122098			
TERCERO									
Identificacion:	830122566	Razon Social:		Medio de Pago:		Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA									
Número:	082781273	Banco:		Tipo:		Contenido:		Estado:	
CAJA MENOR									
Número:	124228	Tipo:		Fecha de Registro:					
DOCUMENTO SOPORTE									
Número:	580831437053	Tipo:		Fecha:		2026-03-03			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
000F OFIC. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		1.541.666.666,00	0,00	1.541.666.666,00
Total:							1.541.666.666,00	0,00	1.541.666.666,00
OBJETO: TURNO 082 CSF. CONTRATO 06-7-10306-23, FACTURA No. 580831437053 DEL 03/03/2026									

PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-03-31		Generada		1.541.666.666,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR			
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899899061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.322.445.691,80	1,062 %	14.044.373,00	14.044.373,00			

ELABORÓ: IJ. WILLIAM CIFUENTES QUINTANA
ANALISTA DE CUENTAS

Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
DIRECTOR LOGISTICO Y FINANCIERO (E)

REVISÓ: MY. CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN
JEFE AREA FINANCIERA (E)

REVISÓ: MY. YULY KATHIRINE BELTRÁN GUTIERREZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

REVISÓ: CPS-04 GERMAN TORRES
REVISION TRIBUTARIA

31/08/16
00 14 00
31/08/16



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MAURICIO TORRES RINCON
16-01-01-000
2026-05-21 3:58 p. m.

PONAL GESTION GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Unidad Subordinada
Resolución:
Nro Obligación:
Tipo de Moneda:
Valor Neto:

16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
204128 Comprobante Contable de la Generación:
COP-Pesos
1.527.622.233,00
14.044.373,00

Tasa de Cambio:
Saldo x Pagar:

VALORES PAGADOS

Valor Bruto
Deducciones
Valor Neto

1.541.666.666,00
1939
1.527.622.233,00

Moneda Base Compra
Valor MBC

REINTEGROS

No Recaudado:

Bruto Reintegrado Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:

0,00
0,00

Reintegrado Neto Pesos:
Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:
Número:

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC
BANCO DE BOGOTA

Medio de Pago:
Tipo:
Comprobante
Estado:

Alcance en cuenta
Activa

13-01-01-DT- DIRECCION TESORO NACION DCCPTN

Número:
Tipo:

TUR 042.CSF 06 06-7-10006
23

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
2026-03-27

01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO
000F OFIC TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES / A-02-02-02-006-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION

FUENTE
REC
Nación

SIT
10
CSF

VALOR
PESOS
1.541.666.666,00

VALOR REINTEGRADO
MONEDA EXTRANJERA
PESOS
0,00

USO DE PROYECTOS ESPECIALES
USO DE PROYECTO
MONEDA
TASA DE CAMBIO
VALOR MONEDA

DEDUCCIONES

TERCERO

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
899699061

TARIFA
1,002 %

VALOR AJUSTADO PAGO
14.044.373,00

VALOR REINTEGRADO
14.044.373,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC
0009 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA

POSICION DEL CATALOGO DE PAC
1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF

FECHA
2026-03-31

VALOR
1.541.666.666,00

ESTADO
Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Página 1 de 1



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc....CE Comprobante Egreso		Sociedad		: DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA		Ejercicio :2026	
Nº documento :1500026336		NIT		: 800141397-5		Período :03	
Fe. documento :31.03.2026		Fe.contab.		: 31.03.2026		Moneda doc.:COP	
Referencia :GASTOS GENERALES							
Texto cab. Doc. :OB 204126 OP 101538926							
ACREEDOR NIT :830122566		NOMBRE		: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.			
DOCUMENTO FINANCIERO							
Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber	
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun	70000007301			1.527.622.293,00	
002 27	2490550010	COLOMBIA TELECOMUNIC	830122566		1.527.622.293,00		
TOTALES:					1527622.293,00	1527622.293,00	
RETENCIONES							
Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención		
TOTAL IMP:							
CONCEPTO: CTO 06-7-10306-23 TUR 62 CSF							
Elaboró:		SI. MAURICIO TORRES RINCON		Revisó:			
Ordenador del gasto:							

Página: 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ D.C., 26 MARZO 2026																	
Unidad:	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - DISAN																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios	X																	
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN DIRAF No. 06-7-10306-23																	
Constancia de recibido No.	72																	
Contratista:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC																	
NIT del contratista:	830.122.566-1																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN, COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Contrato Principal: \$ 49.140.941.578,80 Incluido IVA ✓ Adición No. 01: \$ 600.000.000,00 Incluido IVA ✓ Adición No. 02: \$ 570.000.000,00 Incluido IVA ✓ Adición No. 03: \$ 1.482.000.000,00 Incluido IVA ✓ Adición No. 04: \$ 12.423.817,08 Incluido IVA ✓ Adición No. 05: \$ 155.496.686,20 Incluido IVA ✓ Adición No. 06: \$ 200.000.000,00 Incluido IVA ✓ Adición No. 7: \$ 798.000.000,00 Incluido IVA ✓ Total: \$ 52.958.862.082,08 Incluido IVA ✓																	
Plazo de ejecución:	Principal: Vigencia 2023 OFTIC-DISAN: a partir de la aprobación de la garantía única, fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2023. Vigencia 2024 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de diciembre de 2024. Vigencia 2024 DISAN: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de mayo de 2024.																	

T=062 CBT R# 9926 2800 481726 8117 124226
 43/397785
 06032026
 16:54hrs
 uapexlde3

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Vigencia 2025 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 3 de diciembre de 2025. ✓

Vigencia 2026 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 30 de junio de 2026. ✓

Adición No. 2:

Vigencia 2024 DISAN: el plazo de ejecución de la presente adición No. 2 para DISAN será de (05) meses a partir del 01 de junio de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2024.

Adición No. 3:

Vigencia 2024 DISAN: el plazo de ejecución de la presente adición No. 3 para DISAN para la vigencia 2024 será de (02) meses a partir del 01 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 y para la vigencia 2025 será de once (11) meses a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 30 de noviembre de 2025.

Adición No. 7:

Vigencia 2025 DISAN el plazo de ejecución de la presente adición No. 7 para DISAN, para la vigencia 2025 será de un (1) mes, a partir del 01 de diciembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 y para la vigencia 2026 será de seis (6) meses, a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 30 de junio de 2026. ✓

Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A ✓
Lugar de ejecución y/o entrega	El contratista deberá prestar los servicios canales de datos, Comandos, Escuelas de Formación, Distritos de Policía y establecimientos de sanidad de la Policía Nacional, instalados y en funcionamiento, en los sitios relacionados en el documento anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS" y teniendo en cuenta las condiciones técnicas establecidas en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". ✓
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ☐ NO ☒	N/A ✓
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor MAURICIO OCAMPO SERNA ✓ Jefe Grupo Comunicaciones Unificadas. Comunicación oficial No. GS-2025-037252-DILOF del 30/10/2025
Fecha de entrega certificada:	Del 01/02/2026 al 28/02/2026 ✓

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026.	Contrato Principal						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	OFTIC 000F	10	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN	\$1.541.666.666,00	\$1.541.666.666,00	N/A	\$1.541.666.666,00
Acta de recepción de bienes	N/A						

No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura	Nota crédito/debito	Valor neto
580831437053	03/03/2026	\$1.541.666.666,00	0,00	\$1.541.666.666,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$1.541.666.666,00	0,00	\$1.541.666.666,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: el suscrito Jefe del Grupo de Comunicaciones Unificadas de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones hace constar que la firma COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, prestó el servicio de canales de datos a los Comandos, Escuelas de Formación, Distritos de Policía y Establecimientos de sanidad de la Policía Nacional, de acuerdo al contrato No. 06-7-10306-23, durante el mes de FEBRERO del año en curso cumpliendo con los términos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el anexo 2 del contrato No. 06-7-10306-23, por un valor total de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$1.541.666.666,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA. El registro presupuestal de compromiso RPC a afectar es el No. 9926 del 14/01/2026. Con base en el CDP No: 10426 de 14/01/2026 mediante comunicación oficial No. GS-2026-001149-OFTIC 05/02/2026 se solicitó PAC para el mes de FEBRERO.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN, COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.	SI	El contratista cumple con la cobertura e infraestructura técnica de comunicación.
2	SOLUCIÓN DE ÚLTIMA MILLA	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
3	INFRAESTRUCTURA	SI	El contratista cumple con la infraestructura técnica de comunicación.
4	PERIODO DE TRANSICIÓN	SI	El contratista realiza la transición de todos los servicios

Página 4 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
			contratados
5	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y REPUESTOS	SI	El contratista cumplió con el suministro de equipos y repuestos
6	ROUTER SITIO PRINCIPAL	SI	El contratista cumplió con la instalación de dos Router y su configuración
7	ROUTER SEDES	SI	El contratista garantiza la instalación y configuración de los Router de las sedes
8	ROUTER MODEM	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato de los equipos descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS".
9	GESTIÓN DE CANALES	SI	El contratista administró los canales de datos contratados, descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
10	MANEJO DE FALLAS REPORTADAS	SI	El contratista garantiza tener informado al supervisor de las fallas masivas
11	REPORTES	SI	El contratista garantiza presentar al supervisor del contrato un informe mensual de la totalidad de los servicios contratados
12	DISPONIBILIDAD	SI	Mediante la herramienta tecnológica GRAFANA instalada en los servidores de la data center de la Policía Nacional se visualizó que permanece disponible y funcional los servicios descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
13	REUBICACIÓN	SI	La Policía Nacional, podrá solicitar al contratista la reubicación de todos los servicios contratados
14	GARANTÍA DE INTEGRACIÓN	SI	El contratista cumplió con el enrutamiento de los equipos de los canales de datos contratados, descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
15	SEGURIDAD	SI	El contratista cumplió con el método de cifrado y procedimiento de seguridad aplicado a los canales propios y contratados, descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
16	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y CAPACIDAD DE LOS CANALES	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
17	REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
18	SERVICIOS DE COLOCATION PARA CONTINGENCIA GEOGRÁFICA	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
19	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL DATA CENTER	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
20	RACKS	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
21	SWITCH DE CONEXIÓN DATA CENTER ALTERNO	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
22	GENERALIDADES SERVICIOS DE COLOCATION	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
23	REQUERIMIENTOS DE COMPATIBILIDAD DE IPV4 E IPV6	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
24	MODELO DE GOBIERNO	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
25	GENERALIDADES	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
			especificaciones técnicas del contrato.
26	CAPACITACIÓN	SI	El contratista se encuentra desarrollando las coordinaciones con la institución y/o academia para realizar la capacitación.
27	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
28	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
29	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma



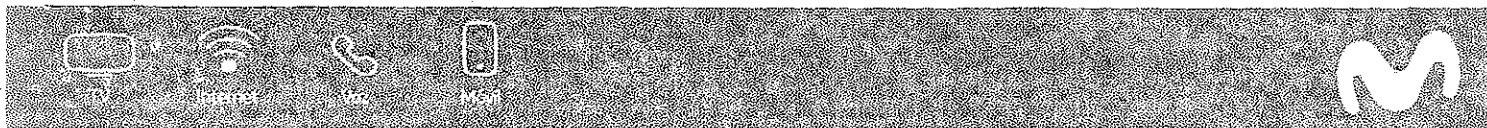
Mayor MAURICIO OCAMPO SERNA

Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-7-10306-23

Jefe Grupo Comunicaciones Unificadas

Correo electrónico: mauricio.ocampo1096@correo.policia.gov.co

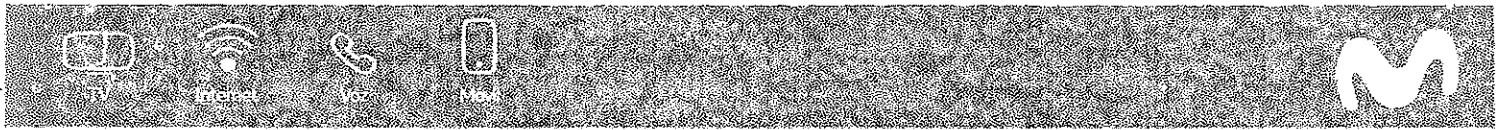
No. Celular: 3127184585



Cliente	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA		Fecha emisión	03 de Marzo de 2026
Dirección	kr59cl2621canbogota,d.c.-cundinamarca-co		Hora emisión	07:37:55-05:00
Cod. Postal	110211 - Cod. Municipio: 11001		Vencimiento	02 de Mayo de 2026
Nit ó CC	800141397- - Persona Jurídica - (1)		Periodo Inicial	01 de Febrero de 2026
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	580831437053		Periodo Final	28 de Febrero de 2026
Ref. Pagos	180065515		TOTAL A PAGAR \$ 1.541.666.666,00	
UUID (CUFE): 8898657fcb8eaeabb09c24dd7f3b0cfaed716b342e70c4e5afe8f757383e0b8b082598346ab149610210f512cf23c7335				

Productos y Servicios					
N° Línea	Descripción	Cantidad	Precio	% Descuento	Total Línea
1	Clear Channel Nacional Internet Dedicado Plan Datos Verticales Direcciones IP Fijas Venta De Equipos Seguridad Rpv IP Mpls Nacional Acceso Servicio Internet Stlink Movil Ter Accesos Servicio Internet	1	\$ 1.153.794.581,53	0,00%	\$ 1.153.794.581,53
2	Cargos Exentos de Iva	1	\$ 168.651.109,94	0,00%	\$ 168.651.109,94
3	Ajustes.	1	\$ 4,04	0,00%	\$ 4,04
ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO SEGÚN LEY 1231 DE 2008 Y SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO			(Sub - Total \$ 1.322.445.695,51 IVA (19.00%) \$ 219.220.970,49 T. Descuento \$ - 0.00 Total Pagar \$ 1.541.666.666,00		

Detalle de Impuestos					
N° Line	Description	Iva	Consumo Voz	Consumo Datos	Otros Impuestos
1	Clear Channel Nacional Internet Dedicado Plan Datos Verticales Direcciones IP Fijas Venta De Equipos Seguridad Rpv IP Mpls Nacional Acceso Servicio Internet Stlink Movil Ter Accesos Servicio Internet	\$ 219.220.970,49	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2	Cargos Exentos de Iva	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3	Ajustes.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00



Información Facturador

Tipo ID: 31	Nit: 830122566	Dígito validador Nit: 1	Nombre: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	
Dirección: Transversal 60 (Av. Suba) No 114A- 55 Bogotá, D.C. - Bogotá			Cod. Postal: 111111	Cod. Act. Económica: 6120
Cod. Municipio: 11001	Cod. Depto: 11	País: CO - Colombia	Lenguaje: es	Tipo Organización: Persona Jurídica - (1)
Tipo Obligación: O-13;O-15;O-23		Identificador Tributario: IVA		Matrícula Mercantil: 216464

Información Adicional Factura

Código Forma de Pago: 2	Metodo Pago: ()
Tipo Operación: 10	Tipo Moneda: COP
Cantidad Productos: 3	Anticipo Total: 0

Información Resolución

Número Resolución: 18764097930304	Prefijo Factura: 5808
Fecha Resolución Desde: 2025-09-01	Fecha Resolución Hasta: 2027-03-01
Rango Numeración Desde: 31357835	Rango Numeración Hasta: 50000000

Información DIAN

Tipo ID: 31	Nit: 800197268	Dígito validador Nit: 4	Nombre: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
listAgencyID: 6	schemeAgencyID: 195	schemeAgencyName: CO, DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales)	
listAgencyName: United Nations Economic Commission for Europe		listSchemeURI: urn:oasis:names:specification:ubl:codelist:gc:CountryIdentificationCode-2.1	
Nombre Esquema: CUFE-SHA384		Perfil Ejecución: 1	Esquema Ejecución: 1
ID Software: 74fdde3e-8dc0-4d90-8515-4f9c19634999		UBL Version: UBL 2.1	ProfileID: DIAN 2.1: Factura Electrónica de Venta

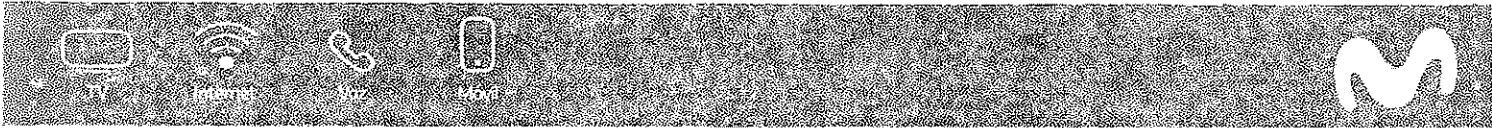
Observaciones

Periodo Facturado: Feb-01-2026 a Feb-28-2026 - Fecha limite de pago: 2026-05-02 - Clear Channel Nacional \$ 1,828,431.55 - Internet Dedicado \$ 35,356,682.83 - Plan Datos Verticales \$ 4,511,232.00 - Direcciones IP Fijas \$ 682,362.44 - Venta De Equipos Seguridad \$ 6,624,000.00 - Rpv IP Mpls Nacional \$ 2,626,766.00 - Rpv IP Mpls Nacional \$ 1,887,385.47 - Acceso Servicio Internet Stlink Movil Ter \$ 10,380,000.00 - Rpv IP Mpls Nacional \$ 194,800.00 - Accesos Servicio Internet Stlink \$ 1,100,000.01 - Internet Dedicado \$ 282,774.08 - Accesos Servicio Internet Stlink \$ 9,524,039.99 - Dmvtksip \$ 60,000.00 - Rpv IP Mpls Nacional \$ 562,960,600.38 - Duo \$ 3,874,063.00 - Rpv IP Mpls Nacional \$ 12,920,495.60 - Internet Satelital \$ 27,276,678.42 - Accesos Servicio Internet Stlink \$ 2,750,000.00 - Accesos Servicio Internet Stlink \$ 247,049.47 - Banda Ancha \$ 93,479,963.71 - Banda Ancha Opain \$ 4,823,808.80 - Global Lan Nacional \$ 9,723,640.13 - Global Lan \$ 1,567,101.26 - TV Diamante \$ 142,688.00 - TV Zafiro \$ 173,696.01 - Suministro De Equipos M2m \$ 20,189,508.06 - Servicios Sin Iva \$ 140,693,705.97 - Contrato Conectividad 19% \$ 380,779,832.84 - Contra Conectividad19paquetecod \$ 788,507.55 - Total Iva \$ 219,220,970.49 - Cuenta No.: 8001413970051 - Folio No. 580831437053

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC - NIT 830.122.566-1 - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 0200 de 2024) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1° del Decreto 2885 de 2001 (Res. DIAN No. 06142 de 2003) - IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6190 (9,66x1000), 6110 y 6120 (10,62 x 1000), Ventas 4741 (11,04 x 1000) tarifas Bogotá D.C. Gran Contribuyente ICA Bogotá D.C. (Res. SHD No. DDI-042065 de 2017). Autorretenedor por ICA en: Antioquia: Medellín, Puerto Triunfo, Sonsón, Guame, San Rafael, Envigado, Copacabana, La Unión, Gomez Plata, Chigorodó, Barbosa, Ituango, Apartadó, Girardota, Caldas, La Ceja del Tambo, Guame, Bello, La Estrella, Itagüí, Arauca: Arauca, Atlántico: Barranquilla, Soledad, Tubará, Santo Tomás, Galapa, Puerto Colombia, Bolívar: Cartagena, Mahates, Turbaco, Calamar, Arjona, Clemencia, Magangué, Morales, Boyacá: Ráquira, Paya, Tuta, Paipa, Miraflores, Tibasosa, Puerto Boyacá, Caldas: Manizales, La Dorada, Casanare: Monterrey, Tauramena, Támara, Aguazul, Maní, Trinidad, Villanueva, Cauca: Popayán, Caloto, Santander de Quilichao, Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibirico, Agustín Codazzi, San Martín, Becerril, Bosconia, La Paz, San Diego, Córdoba: Montería, Montelibano, Sahagún, Cundinamarca: Soacha, Chía, Facatativá, Sibaté, Gachancipá, Sopó, Pacho, Funza, Anapoima, Cajicá, Fusagasugá, Girardot, Silvania, Tocancipá, Zipaquirá, Huila: Neiva, Baraya, Tesalia, Gigante, Garzón, La Plata, La Guajira: Riohacha, Maicao, Barrancas, Hatonuevo, San Juan del Cesar, Magdalena: Santa Marta, Ariguani, Pivijay, Salamina, Plato, Ciénaga, Fundación, Meta: Restrepo, San Carlos de Guaroa, Nariño: Pasto, Norte de Santander: Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, Putumayo: Valle del Guamuez, Villagarzón, Quindío: Armenia, Calarcá, Circasia; Risaralda: Pereira, La Virginia, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, Santander: Bucaramanga, Lebrija, El Carmen de Chucurí, Piedecuesta, San Vicente del Chucurí, Valle de San José, Girón, Barrancabermeja, Barichara, Sucre: Corozal, San Pedro, Coloso, San Benito Abad, Santiago de Tolú, Tolima: Cajamarca, Honda, San Sebastián de Mariquita, Lérída, Guamo, Fresno, Valle del Cauca: Guadalajara de Buga, Jamundí, Cartago, Tuluá, Yotoco, Ansermanuevo, Guacarí, Buenaventura, Bugalagrande, Zarzal, Cerrito, Palmira, La Unión, Vichada: Puerto Carreño, La Primavera.

Los servicios de seguros son prestados por: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. - NIT: 860.026.518-6, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 0200 de 2024), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica 6511. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. El servicio de Seguro de terminales es prestado por: BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. - NIT: 800.226.098-4, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 0200 de 2024), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. -Actividad económica 6511.

No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. El servicio de asistencia es prestado por: CONNECT ASSISTANCE S.A.S. - NIT: 900.951.215-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA - Actividad económica 6511 y 8220. El servicio de financiación de terminales es prestado por: Movistar MOVISTAR CONSUMER FINANCE COLOMBIA S.A.S. - NIT: 901.445.795-5, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA - Actividad económica 6499. El servicio de Netflix es prestado por: NETFLIX INTERNATIONAL B.V. - NIT: 901.244.710-7, responsable de IVA régimen común, atendiendo a lo establecido por el parágrafo 3 del artículo 420, parágrafo 2 del artículo 437 y artículo 579-2 del E.T. al haberse cumplido el procedimiento establecido por la Resolución 051 de 2018 por parte del Proveedor del servicio. El recaudo por la financiación de terminales se realiza en nombre de APEX ASSET MANAGEMENT S.A.S. NIT: 901.228.870-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA.



AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD
ISO 9001

ER-0173/2017

AENOR
SEGURIDAD INFORMACIÓN
ISO/IEC 27001

SI-0075/2019

AENOR
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ISO 45001

9ST-0172/2018

AENOR
GESTIÓN AMBIENTAL
ISO 14001

GA-2017/0028

ANEXO FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 580831437053

Marzo 06 2026

Razón Social: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC

NIT: 830.122.566-1

ANEXO FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 580831437053

Contrato:

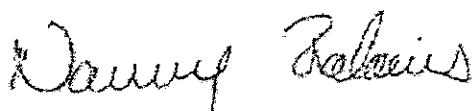
Descripción	Descripción Concepto	Valor
580831437053	Servicios Sin IVA	\$ 168. 651.109,94
	Contrato Conectividad 19%	\$ 1.153.794.581,53
	Total IVA	\$ 219.220.970,49
	Ajuste al peso	\$ 0
	Total Factura	\$ 1.541.666.666,00
	Nota crédito	NA
Total a Pagar		\$ 1.541.666.666,00

Es importante aclarar, que dentro del contrato se presta el servicio de 206 planes de datos verticales con un cargo fijo de ochenta mil setecientos sesenta y dos pesos (80.762,00) antes de impuestos y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016, el Gobierno Nacional estableció Los servicios de datos móviles, sobre la porción superior a \$57.006 pesos se le cobrará el impuesto al consumo del 4% sobre el monto que exceda este valor.

Redondeo en el cobro del Impuesto en Datos: Al momento de facturar este impuesto se aplican las reglas de redondeo establecidas en el artículo 868 del Estatuto Tributario, así:

- Si el impuesto esta entre \$0 y \$100 pesos, al cliente se le reflejará en la factura el valor de \$0
- Si el impuesto supera los \$101 hasta \$10.000, siempre se redondeará al número entero más cercano. Ejemplos: \$158 se redondea a \$200; \$180 se redondea a \$200; \$1890 se redondea a \$2.000.
- Si el impuesto supera los \$10.000, siempre se redondeará al múltiplo de 1.000 más cercano. Ejemplos: \$15.600 se redondea a \$16.000; \$10.250 se redondea a \$10.000

Atentamente,



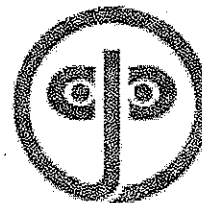
NANCY ADRIANA PALACIOS T.
JEFE ATENCIÓN CLIENTES CORPORATIVOS
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP Transversal 60 #114 A- 55 Bogotá D.C. Teléfono:7050000
www.movistar.co/empresas



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

12646A020059185A

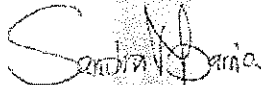
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN ANDRES MONTAÑO GAVIRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16287785 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 121760-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

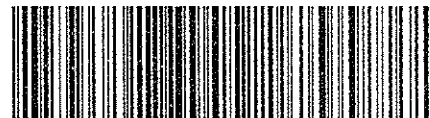
1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764097930304



(415)7707212489984(8020) 001876409793030 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 3 0 1 2 2 5 6 6

1

11. Razón social

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

Cód.

3

1

24. Dirección

TV 60 114 A 55

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CALDERON OLAYA HENRY

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 79505168

1004. DV 4

1005. Cod. Representación Apoderado Especial.

1006. Organización COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

997. Fecha formalización

2 0 2 5-0 9-0 1/0 9:0 1:4 6

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764097930304



(415)7707212489984(8020) 001876409793030 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 3 0 1 2 2 5 6 6

1

11. Razón social

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SEDE MORATO TV 60 114 A 55							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	5808	31,357,835	50,000,000	18	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

16 de marzo de 2026 ✓

En mi calidad de Revisor Fiscal de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC., identificada con NIT. 830.122.566-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de febrero de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de febrero de 2026.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de febrero de 2026, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

16 de marzo de 2026

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Montaña', is positioned to the left of the digital signature block.

Firmado digitalmente por
JULIAN ANDRES
MONTAÑO GAVIRIA
Fecha: 2026.03.17 08:13:43
-05'00'

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T

Información básica de la planilla

Empresa: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.
ESP BIC

NIT: 830122566

Tipo Planilla: E

Periodo liquidación Pensiones: febrero 2026

Curricular o Dependencia: PRINCIPAL

Periodo liquidación Salud: marzo 2026

Número de Radicación: 66787556

Total a pagar: \$6,798,506,600

Fecha de vencimiento: 16/03/2026

Total de empleados: 4141

Fecha de Pago: 13/03/2026

Número de Administradoras: 64

Detalles del pago

Acción social recaudo: Compensar OI

Nit recaudo: 9998600669427

Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social

Medio de Pago: Pago Electronico por PSE

Banco: DAVIbank S.A.

Número Autorización: 138162975

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	4141		\$0	\$185,980,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1307		\$0	\$1,062,134,900
230301	800224808	Porvenir	938		\$0	\$730,298,000
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	141		\$0	\$242,296,500
231001	800227940	Colfondos	484		\$0	\$504,714,900
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1228		\$0	\$1,588,499,600
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Filar	173		\$0	\$33,970,700
CCF06	890102002	Combarrenquilla Caja de Compensacion Filar	271		\$0	\$49,460,300
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	3		\$0	\$875,400
CCF09	890480110	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	69		\$0	\$12,068,400
CCF10	891800213	Comfahoy Caja de Compensacion Filar	43		\$0	\$8,873,700
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	41		\$0	\$8,622,200
CCF13	891190047	Comfaca Caja de Compensacion Filar	12		\$0	\$2,214,100
CCF14	891500182	Comfacaucá Caja de Compensacion Filar	21		\$0	\$3,583,000
CCF15	892399989	Comfasesar Caja de Compensacion Filar	37		\$0	\$6,719,900
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Filar	24		\$0	\$5,028,400
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Filar	2431		\$0	\$681,094,200



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 14/07/2025

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830122566

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P BIC

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: TV 60 114A 55

Teléfonos: 3153310953

Dirección electrónica: notificacionesjudiciales@telef Ciudad: BOGOTÁ DC

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: NO REGISTRA

Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO

Fecha inicio de Actividades: 19/06/2003

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 21

Actividad 1: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Actividad 2: 6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas

Actividad 3: 6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas

Actividad 4: 6190 - Otras actividades de telecomunicaciones

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
11/11/2003	1322190	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A	CI 10 7 77	7050000
05/11/1997	832331	TELEFONICA MOVILES AVENIDA SUBA	CI 31 No. 13 A 51	7050000
31/03/2017	2799792	CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA	AC 27 38A 61 SUR LC 1 106	7050000
31/07/2015	2599399	CENTRO DE EXPERIENCIA MORATO	TV 60 114A 55	7050000
05/04/2016	2672266	CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA	CR 100 20 29	7050000
29/07/2015	2598573	CENTRO DE EXPERIENCIA ALPaso	AC 145 103B 65 LC 1 105	7050000
16/12/2016	2761574	CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA	CL 140 12 81	7050000

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 14/07/2025

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830122566

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P BIC

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
11/11/2002	1322151	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A	CR 15 123 30 LC 1151	5438103
29/03/2017	1337681	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A	CR 7 5 71	8514276
29/12/2009	1952058	TELEFONICA MOVILES BOGOTA CITY	Cl 101 No. 66 03	7050000
29/10/2010	2038715	TELEFONICA MOVILES SOACHA	Carrera 7 # 32 - 35 C.C.	7050000
19/07/2015	2598572	CENTRO DE EXPERIENCIA MOVISTAR	Carrera 11 # 84 -09 Local 1	7050000
10/04/2019	3097847	CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA LA	Cr 58 D No. 146 - 51 Cc	7050000
02/03/2022	3492168	CE BOGOTA MALL PLAZA	Av Cr 30 No 19 Cc Mallplaza	7050000
02/03/2022	3492171	CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA	TV 60 114 A 55	7050000
11/10/2003	1322198	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A	Cl 10 No. 10 68	7050000
03/04/1996	694680	TELEFONICA MOVILES PARQUE	Cl 31 No. 13 A 51	7050000
03/04/1996	00694678	TELEFONICA MOVILES PLAZA DE LAS	Cl 3 Sur No. 71 C 19 P2	7050000
12/04/2018	2946113	CVR TIENDA EXPRESS	Cl 19 A No. 72 - 57 Lc C - 129	7050000
29/12/2009	1952021	TELEFONICA MOVILES BOGOTA	Cr 13 No. 58 71	7050000
30/03/2021	3360474	CENTRO DE EXPERIENCIA MOVISTAR	Cl 26 # 62 - 47 Lc 1 - 88	7050000

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
29/04/2022	C.C.	1070598646	CRISTIAN CAMILO MONTAÑA AYALA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
23/05/2022	C.C.	16287785	JULIAN ANDRES MONTAÑO GAVIRIA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
19/11/2013	C.C.	24016506	OLGA MARIA CASTIBLANCO PARRA	REPRESENTANTE LEGAL
31/12/2020	C.C.	39775711	MARTHA ELENA RUIZ DIAZ-GRANADOS	REPRESENTANTE LEGAL
31/12/2020	C.C.	51924153	NOHORA BEATRIZ TORRES TRIANA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 14/07/2025

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830122566

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P BIC

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
10/06/2021	C.C.	52176877	NANCY YANNETH NAVARRO BUENO	CONTADOR
31/12/2020	C.C.	52254002	MARIA CAROLINA NAVARRETE PEREZ	REPRESENTANTE LEGAL
31/12/2020	C.C.	71676613	SIGIFREDO CAMPO HIDALGO	REPRESENTANTE LEGAL
10/06/2021	C.C.	79505168	HENRY CALDERON OLAYA	APODERADO ESPECIAL
02/12/2022	C.C.	79553258	JUAN CARLOS RESTREPO DIAZ	REPRESENTANTE LEGAL
22/05/2018	C.C.	93380737	FABIAN ANDRES HERNANDEZ RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

